

Entrevista: Agustín Salvia

Debates en torno a los conceptos de pobreza, exclusión y marginalidad.

Estudio y Trabajo como vectores de Inclusión Social:

La situación de los jóvenes de la ciudad de Buenos Aires.

Políticas Públicas orientadas hacia Jóvenes.

Jóvenes en situación de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social



sumario

Editorial Dirección General de Políticas de Juventud. Pag. 5

Observatorio de la juventud. Pag 6

Cuestiones de jóvenes. Pag. 7

Los jóvenes y la exclusión social: la construcción de un problema. Por Cecilia Tinoboras y Vanina Van Raap.

Situación laboral y educativa de los jóvenes en Argentina: Claves para un desarrollo integral.

Por Gabriela Agosto y Fernanda Schilman.

El reto de avanzar hacia políticas públicas integrales (de juventud). Por Fabián Repetto.

Intercambio. Pag. 17

Entrevista a Agustín Salvia. Doctor en Sociología. Investigador del CONICET (UBA-UCA).

La juventud en cifras. Pag. 21

Juventud y pobreza. Hacia un diagnóstico de la situación de los jóvenes de la ciudad de Buenos Aires.

Por Juan Martín Rival.

El baúl de los recursos. Pag. 27

Estudiar es Trabajar: promoviendo la participación educativa de los jóvenes. Por Irene Novacovsky.

Entrevista al Padre Hernán Morelli. Parroquia Madre del Pueblo.

Novedades. Pag. 31

staff

Gerente Operativa del Observatorio de la Juventud:

Gloria Reto

Equipo del Observatorio de la Juventud:

Agustina Coll

Juan Martín Rival

Florencia Rodríguez

Cecilia Tinoboras

Vanina van Raap

Clara Villaseca

Agradecemos la colaboración de:

Hernán Morelli

Agustín Salvia

editorial

Según la CEPAL, la pobreza constituye “...un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones habitacionales, bajos niveles educativos, inestable inserción laboral, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social...”. Múltiples factores interactúan, se combinan y fortalecen, generando procesos de exclusión.

Desde las últimas décadas del siglo XX, los canales tradicionales por los cuales los jóvenes transitaban el paso hacia la vida adulta se han complejizado al ritmo de las transformaciones productivas, tecnológicas, político-institucionales, culturales y simbólicas; de allí que aquél resulte un grupo poblacional particularmente vulnerable a fenómenos tales como la pobreza, la marginalidad y la exclusión.

En este marco, la noción tradicional de juventud ha ido perdiendo terreno frente a la idea de un grupo heterogéneo atravesado por problemáticas múltiples. De este modo, pensar y diseñar políticas para las distintas juventudes, adecuando las estrategias a las necesidades de cada sector social, resulta un desafío y un compromiso para los gobiernos actuales.

Este número de la Revista del Observatorio de la Juventud analiza, desde diversas perspectivas y dimensiones de análisis, el modo en que fenómenos como la pobreza, la desigualdad y la exclusión social afectan a los y las jóvenes del siglo XXI. Para ello, presentamos una serie de trabajos que apuntan a reflexionar sobre la conceptualización y los modos en que se manifiestan estos problemas, así como también a presentar algunas experiencias de trabajo con jóvenes en condición de vulnerabilidad social.

Nicolás Pechersky

Director General de Políticas de Juventud
Dirección General de Políticas de Juventud.

Observatorio de la Juventud

El Observatorio de la Juventud es un órgano técnico interdisciplinario, dependiente de la Dirección General de Políticas de Juventud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, formado por profesionales de las Ciencias Sociales, que tiene como misión la investigación y documentación con el fin de proporcionar a la sociedad una visión global y permanente de la situación del mundo juvenil, recogiendo datos, realizando investigaciones, analizando información y difundiendo sus trabajos.

Los objetivos principales del Observatorio son:

- Producir un conocimiento científico de la realidad juvenil de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través de la elaboración de proyectos propios y/o recopilación, síntesis y análisis de investigaciones generadas por otros profesionales, instituciones o asociaciones, sobre las particularidades del mundo juvenil.
- Constituir un fondo documental sobre las problemáticas del mundo juvenil.
- Formular y proponer políticas de Juventud.
- Apoyar la formación de escenarios de debate público sobre la situación de la juventud.
- Facilitar el intercambio de información entre las autoridades encargadas de la toma de decisiones, investigadores, profesionales y otros agentes intervinientes en temáticas de juventud.
- Asesorar a diferentes instituciones y organismos en materia de juventud.
- Impulsar la difusión de información elaborando revistas sobre la situación de la juventud.

Cuestión de jóvenes.

Los jóvenes y la exclusión social: La construcción de un problema

Cecilia Tinoboras y Vanina van Raap

Un punto de partida:

La noción de juventud.

¿De qué hablamos cuando hablamos de juventud?

Frecuentemente nos referimos a *la juventud* como a una etapa del ciclo de vida de las personas que media entre la infancia y la vida adulta, y a los jóvenes como a un colectivo o grupo que se encuentra definido, generalmente, por un determinado rango de edades.

Sin embargo, no siempre los jóvenes han sido jóvenes. Siguiendo a Pierre Bourdieu y Louis Wacquant, numerosos objetos reconocidos de la ciencia – y entre ellos el propio concepto de juventud – han sido producidos socialmente dentro y mediante un “trabajo colectivo de construcción de la realidad social” (Bourdieu y Wacquant, 1995:179). En este sentido, la juventud es entendida como un objeto pre-construido, producido como categoría de sentido común de percepción de la sociedad a partir

de dinámicas socio-históricas concretas (Martín Criado 2000).

Una manera posible de definir la “etapa de juventud” es considerarla como aquel momento de transición hacia la vida adulta que se vincula con ciertos “ritos de pasaje” que remiten a un tiempo de ensayo y error, a un período de moratoria social, determinado histórica y socialmente: dejar la escuela, comenzar a trabajar, abandonar el hogar de la familia de origen, casarse, formar un nuevo hogar, etc.

No obstante, distintos análisis coinciden en señalar el problema que se produce al considerar a “los jóvenes” como un grupo socialmente definido por una mera identidad etaria (Bourdieu y Wacquant 1995, Martín Criado 2000). Desde esta perspectiva, la identificación de “los jóvenes” a partir del factor cronológico, sin considerar las diferencias en las condiciones materiales, sociales, culturales y simbólicas que, a igual edad, se producen entre los jóvenes de distintos sectores sociales,

genera la ilusión de la juventud como un grupo social homogéneo.

De modo que si se considera el concepto de “juventud” asociado a ciertos “ritos de pasaje” hacia la adultez y relacionado con la idea de moratoria social vinculada a una etapa específica del ciclo vital de los sujetos, cabe entonces plantearse y abrir el debate acerca de qué tipo(s) de juventud(es) viven, transitan y experimentan los jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión social.

En este sentido, proponemos abordar las cuestiones asociadas a “*la juventud*” teniendo en cuenta las diferentes modalidades con que se presenta en la sociedad y en la cultura la condición de ser joven, ya que la población joven – al igual que el conjunto de la sociedad – se encuentra atravesada por una multiplicidad de condiciones materiales y simbólicas que configuran los modos de construcción y reconocimiento de las distintas juventudes.

La “cuestión juvenil” como tema de agenda pública

La definición de “los jóvenes” como objeto de políticas sociales y laborales es un desafío relativamente reciente para los gobiernos del mundo. Debido a cuestiones tales como la extensión de los problemas de desempleo y desafiliación social, el tema de la “exclusión juvenil” ha logrado instalarse en las agendas públicas y se ha posicionado en los diversos ámbitos de la vida social.

Intentando esbozar una breve reconstrucción del surgimiento de políticas públicas orientadas a la juventud -más allá de aquellas ligadas al deporte y la recreación- cabe reflexionar sobre la noción de los “peligros” asociados a la juventud, y más específicamente a la juventud en contextos de pobreza. Es decir, si “ser joven” representa una serie de riesgos, “ser joven y ser pobre” es un riesgo aún mayor. En este sentido, un aspecto sobre el que resulta interesante indagar es acerca de cómo determinadas cuestiones se convierten en “temas en la agenda”: si la justificación de la intervención se orienta a la protección de los jóvenes frente a determinados “riesgos sociales” externos a ellos, o bien a la protección de la “sociedad” frente a las conductas amenazantes conceptualmente asociadas a los jóvenes.

En la Argentina de la recuperación democrática a principio de los años ochenta, las preocupaciones centrales ligadas a la intervención del estado sobre la cues-

tióon juvenil fueron fundamentalmente la necesidad de formar “buenos” ciudadanos para la democracia, así como trabajadores capaces de asimilar los cambios tecnológicos y adaptados a las condiciones de “modernidad”. En síntesis, una juventud sana, productiva, útil y educada (en aquellas competencias, valores, formas de (no) pensar y actuar consideradas válidas y beneficiosas para la vida en sociedad).

La década del noventa estuvo cargada de políticas macro económicas y transformaciones estructurales que significaron un aumento del desempleo, la pobreza y la ampliación de las brechas sociales, siendo los jóvenes un grupo particularmente afectado por estos procesos. El reconocimiento de la problemática juvenil se instaló con fuerza en la agenda de las políticas públicas: el doble atributo de “ser joven y ser pobre” se conformó como un tema privilegiado de los discursos profesionales y gubernamentales en materia de política educativa, social y laboral.

Dentro de este marco, y en un contexto más amplio de las transformaciones del Estado, comenzaron a desarrollarse programas focalizados de formación profesional y acciones especiales para la prevención y/o recuperación a la vida social de los jóvenes en situación de riesgo. A partir de los diagnósticos oficiales sobre la problemática juvenil surgen los principales lineamientos de políticas y programas para jóvenes. Una de las principales líneas sostiene que el problema

que presenta el “colectivo juvenil” está ligado a las dificultades de permanencia en el sistema educativo y a las trabas de acceso al mercado de trabajo, que derivan en situaciones de marginalidad, vulnerabilidad y exclusión. De este modo, se presentan como las principales causas del desempleo en los jóvenes la falta de experiencia laboral previa y la falta de conocimientos requeridos por el mercado, por no haber concluido la educación básica obligatoria o porque estos conocimientos no son adecuados para ocupar un puesto de trabajo. En síntesis, se presenta la necesidad de operar sobre los jóvenes que no cuentan con los requisitos necesarios para incluirse productivamente en un mundo globalizado.

Esta interpretación del problema - apoyada en el discurso político e ideológico que sostiene la teoría del capital humano de la mano de los organismos internacionales de crédito- derivó en el diseño de programas de capacitación y entrenamiento laboral tendientes a mejorar los atributos personales de los jóvenes y actualizar las calificaciones que resultaban obsoletas. De este modo, los diagnósticos tradicionales suelen convertir a los sujetos en “objetos” de las políticas públicas, re-direccionando la mirada hacia cuestiones individuales e ignorando aspectos que refieren a las causas más profundas y estructurales del problema que se pretende explicar.

Hacia un diagnóstico alternativo

En la actualidad, en el marco de un contexto macroeconómico y político institucional diferente, se vuelve imprescindible deconstruir la definición de *la problemática juvenil* y proponer otros diagnósticos alternativos que sean capaces de dar cuenta de las diversas problemáticas juveniles y, fundamentalmente, que sean capaces de identificar adecuadamente las causas reales del problema de la exclusión juvenil.

Según el diagnóstico que planteamos, las limitaciones que enfrentan los jóvenes para estudiar, trabajar y lograr una inserción social que les resulte satisfactoria se relacionan con las propias condiciones de desigualdad económica y social bajo las cuales se reproduce el sistema social en su conjunto.

En este sentido, un diagnóstico alternativo debería considerar que son las propias condiciones en las que se reproduce el sistema social las que permiten explicar de un mejor modo la problemática de la integración (al sistema educativo, al mercado de trabajo, al sistema social) que afecta a un segmento (no menor) del heterogéneo colectivo que conforman los jóvenes.

Las políticas orientadas hacia el “colectivo juvenil” no deben desviar la mirada sobre el origen real de los problemas sociales y las diferentes condiciones materiales y sociales de existencia asociadas a las diferentes posiciones en la estructura social. Si bien la inserción social de los jóvenes presenta rasgos particulares, los

progresos y retrocesos en materia de inclusión social, educativa y laboral responden en una primera instancia a las condiciones generales de desarrollo e inclusión que presenta la estructura social.

Repensar el rol de las políticas sociales es una tarea prioritaria dado que su función como “compensadoras” de un sistema desigual no hace más que legitimar condiciones de desigualdad. Una mirada ingenua o parcial del rol de las políticas tiende a acotar los diagnósticos a una visión “reduccionista” y a limitar el papel que las mismas juegan en el proceso de reproducción social.

Bibliografía

- Bourdieu, P (1987): Cosas dichas Ed. Gedisa, México.
- Bourdieu, P y Wacquant, L (1995): Respuestas por una antropología reflexiva. Grijalbo, México.
- ◊Margulis, M (1996): La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Martín Criado, E (2000): “Juventud”. En Román Reyes (Dir.): Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Publicación Electrónica de la Universidad Complutense.

Cecilia Tinoboras

Lic. en Sociología. Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales. Magister de la Universidad de Buenos Aires en Políticas Sociales. Investigadora del Observatorio de la Juventud. Asistente técnico del Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA). Investigadora Tesista del Grupo Cambio Estructural y Desigualdad Social del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Docente de la Universidad de Buenos Aires.

Vanina van Raap

Lic. en Sociología. Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales. Magister de la Universidad de Buenos Aires en Políticas Sociales. Investigadora del Observatorio de la Juventud. Investigadora Tesista del Grupo Cambio Estructural y Desigualdad Social del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Docente de la Universidad de Buenos Aires.

Situación laboral y educativa de los jóvenes en Argentina: Claves para un desarrollo integral

Gabriela Agosto y Fernanda Schilman.

Nota del editor: Por motivos de extensión de la nota presentamos aquí solamente aquellas evidencias que refieren a la relación entre nivel educativo y calidad del empleo. Se puede acceder al contenido completo del artículo en formato on line en la página web <http://www.generacionba.gov.ar/generacionba/observatorio/index.php>

Introducción

En las sociedades capitalistas actuales los jóvenes¹ adquieren un rol trascendente en tanto constituyen un recurso estratégico para el desarrollo integral de la sociedad. Asimismo, gran parte del colectivo joven cuenta con mayor acceso a nuevas tecnologías de la comunicación, la información y el conocimiento y de este modo presenta ventajas frente

a los cambios culturales y a los nuevos modelos organizacionales en el marco de la globalización. Sin embargo, como se evidencia a partir de los datos que se presentan a continuación, si bien los jóvenes de la Argentina han tenido un buen desempeño en materia educativa enfrentan mayores niveles de desempleo y perciben salarios más bajos en relación con los adultos. Asimismo, presentan problemas para iniciar y estabilizar sus trayectorias laborales, siendo así más vulnerables a riesgos tales como dificultades en el acceso, condiciones de trabajo precarias, intermitencia en la trayectoria laboral,

entre otros².

La situación se agudiza para aquellos provenientes de los estratos socioeconómicos más bajos, quienes sufren de pobreza y de exclusión, su incorporación temprana al mercado de trabajo eleva la probabilidad de que estos jóvenes deserten del sistema educativo, condicionando sus posibilidades futuras de obtener empleos de calidad. La trayectoria educacional y laboral afectará estrechamente las posibilidades de emancipación, de construcción de proyectos de vida propios y su integración social.

¹ A los fines de este trabajo se considera jóvenes a los individuos comprendidos entre los 15 y 24 años, aunque existen corrientes que extienden el tramo de edad hasta los 29 y 35 años. Si bien suele cuestionarse la definición de juventud por el criterio de la edad, existe un consenso en que durante este período vital se desarrolla un proceso en el que están implicados diversos ámbitos -corporal, psicosexual, cognitivo, interpersonal y social- en el que el ser humano va alcanzando el desarrollo pleno de la capacidad de reproducción biológica así como de las capacidades físicas y cognitivas para el trabajo productivo y para la toma de decisiones autónomas tanto en lo personal como en lo social y político.

² Veza, E. y Bertranou, F. (2011). "Un nexo por construir: jóvenes y trabajo decente en Argentina: radiografía del mercado de trabajo y las principales intervenciones", Buenos Aires, OIT Argentina.

Nivel Educativo y Calidad del Empleo

Tomando en cuenta la estructura laboral del país, una mayor educación aumenta también la probabilidad de conseguir un empleo formal. Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)³, la proporción de empleos de baja calidad obtenidos por los jóvenes de entre 15 y 24 años de edad disminuye con los años de escolaridad.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), el porcentaje de no registrados ascendía en el tercer trimestre del año 2006 a casi el 80% de los jóvenes asalariados que tenían hasta el nivel de secundaria incompleta⁴. En cambio, este porcentaje disminuía al 54% entre los jóvenes asalariados con niveles educativos más elevados. Dentro del total de jóvenes asalariados registrados, una altísima proporción, el 72,9%, se concentraba entre aquellos que habían

completado el nivel secundario y los que habían alcanzado el nivel universitario, sea este completo o incompleto. Dentro de los no registrados, la cantidad de jóvenes que habían completado por lo menos el nivel secundario representaba en el tercer trimestre del año 2006 el 45,5% del total. Cabe resaltar que los niveles de informalidad continúan siendo muy elevados para los jóvenes, incluso para aquellos que alcanzaron mayores niveles de educación. Asimismo, la situación de la mayoría de los jóvenes ocupados dista de ser ideal por el déficit de trabajo decente⁵ (ver tabla 4)⁶. Al analizar los principales indicadores se observa que la mayoría de los déficits recién en el año 2010 muestran niveles menores, aunque varios de ellos aún continúan siendo elevados. Las condiciones de empleo de los jóvenes ocupa-

dos se caracterizan por la precariedad e inestabilidad:

- La proporción de jóvenes con jornada laboral superior a 48 horas semanales (límite legal) ha variado poco desde el año 2003.
- La tasa de subocupación involuntaria ligada a la promoción de oportunidades de empleo, si bien presenta una caída de 10 puntos porcentuales desde el año 2003, se ha estancado en el año 2008.
- Los valores de los salarios respecto al nivel del salario mínimo, vital y móvil (SMVM) no parecen trasladarse a los salarios percibidos por los jóvenes. (27,3% en el año 2008 y 25,3% en el año 2010).
- La carencia de prestaciones asociadas al trabajo registrado afecta a una alta proporción de los jóvenes asalariados. Si bien la situación ha disminuido desde el año 2003 continúa afectando a una alta proporción (56,7% para el año 2010). Lo mismo sucede con los otros indicadores asociados a puestos informales los cuales si bien han disminuido continúan presentando niveles elevados.

⁵ El concepto de trabajo decente fue acuñado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) al final de los años de 1990 y hace referencia a: 1) trabajo productivo y seguro; 2) con respecto a los derechos laborales; 3) con ingresos adecuados; 4) con protección social; 5) con diálogo social, libertad sindical, negociación colectiva y participación. concepto de trabajo decente (Para más información ver http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/rct/35rct/doc_ref/doc1/i.htm)

⁶ Veza, E. y Bertranou, F. (2011). Op. Cit.

³ OIT (2007), Trabajo Decente y Juventud: Argentina, Lima, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
⁴ OIT (2008), Propuestas para una Política de Trabajo Decente y Productivo para la Juventud: Argentina, Lima, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

Déficit de trabajo decente en trabajadores jóvenes: 2003, 2008 y 2010

Indicador	2003	2008	2010
Jornada laboral superior a 48 horas	21,9%	19,1%	16,7%
Tasa de subocupación involuntaria	26,5%	15,3%	14,6%
Ingreso laboral inferior al SMVM	22,5%	27,3%	25,3%
Ocupados con empleo inestable	35,8%	19,3%	20,5%
Asalariados sin descuentos jubilatorios	72,3%	58,1%	56,7%
Asalariados sin obra social	72,3%	57,3%	55,9%
Asalariado sin días pagos por enfermedad	69,6%	55,2%	55,1%
Asalariado sin vacaciones pagos	69,7%	55,5%	54,9%
Asalariados sin aguinaldo	70,3%	55,9%	54,7%

Nota: En 1992, se incluyeron 12 ciudades y en 2000, 15 ciudades. En 2005, se utilizó una estructura diferente (continua).

Fuente: Veza, E. y Bertranou, F. (2011). "Un nexo por construir: jóvenes y trabajo decente en Argentina: radiografía del mercado de trabajo y las principales intervenciones", Buenos Aires, OIT Argentina.

La calidad del empleo gana relevancia en tanto no sólo es clave para el bienestar económico de los trabajadores. En numerosos contextos, se ha establecido un círculo virtuoso entre la calidad del empleo y la productividad, en el sentido que un aumento de la productividad permite mejorar la calidad del empleo y, a la vez, mejoras en la calidad del empleo incidirían positivamente en la productividad. Por el contrario, una mala calidad de empleo se asocia a bajos niveles de productividad y eso hace que se genere un círculo vicioso de trabajo de pobres para pobres.

Conclusiones

- La educación protege en cierta medida contra el trabajo informal y la precariedad. Sin embargo, debido a los altos niveles de informalidad en el mercado laboral argentino, incluso aquellos jóvenes que alcanzan niveles de educación secundaria y terciaria no son inmunes contra este tipo de precariedad laboral.
- Si bien en el presente estudio la variable género no fue considerada, dentro de la población joven existen diferencias sustancialmente negativas cuando se analizan los datos para el género femenino. Esta es una constante en términos de menores salarios y de menor calidad del empleo para todo el mercado laboral. Las condiciones de juventud, pobreza, vulnerabilidad y los altos porcentajes de maternidad “temprana” ponen en una situación de desventaja a este grupo e incrementan la falta de oportunidades para las mujeres jóvenes. De este modo, se reproducen los círculos viciosos de exclusión de una generación a la siguiente, donde la pobreza se vincula con una fecundidad más alta y precoz y con una fuerte carga de crianza en los hogares, lo que, a su vez, conduce a mayor pobreza.

Reflexiones finales

La educación y el trabajo constituyen mecanismos claves de integración social que

al interrumpirse colocan en una situación de desventaja a los jóvenes. Situación que se agudiza para aquellos provenientes de los estratos socioeconómicos más bajos, quienes padecen mayores problemas de empleabilidad. La situación de pobreza impulsa a los jóvenes a incorporarse tempranamente al mercado de trabajo, elevando así la probabilidad de que deserten del sistema educativo, y condicionando sus posibilidades futuras de obtener empleos de calidad (muchas veces vinculados a la baja productividad y a las carencias de formalidad). De este modo, terminan siendo excluidos tanto del sistema educativo como del mercado laboral inclusivo, marginándolos en espacios de subsistencia.

Asimismo, en las sociedades complejas la educación para el trabajo no es solamente un asunto de mayor capacitación. Contar con más títulos que acrediten educación no basta para las exigencias del actual mercado de trabajo. La calidad educativa, la experiencia, la formación para el trabajo (educación informal) adquieren cada vez mayor relevancia en las sociedades actuales que han sufrido profundas transformaciones producto de la evolución de las economías nacionales, la conformación de sus procesos productivos, el proceso de apertura comercial y las tendencias del mercado laboral. Nuevas realidades han surgido de este contexto y las respuestas deben vincularse a esos cambios.

Capacitar y formar a los jóvenes sólo es el primer paso de intervención adecuada. Es necesario generar estrategias que favorezcan el mejoramiento de las oportunidades para una inserción social y laboral durade-

ra y efectiva.

Es por ello que atender a las problemáticas de juventud implica un reto, en tanto no se trata de construir políticas sociales aisladas (trabajo, educación, salud, asistencia social) ni coyunturales hacia la población joven. El desafío consiste en generar políticas integradas y contar con el compromiso social de todos los actores intervinientes en el proceso (estatales, empresarios, sindicales, asociaciones de empresarios, organismos de la sociedad civil). No se trata así de aumentar la oferta programática ni de superponer programas sino de articularlos a través de las políticas. Si lo que se pretende es desarrollar efectivamente las políticas públicas de juventud que tengan cierto sentido, es imprescindible desplegar un conjunto articulado de esfuerzos, que traten de impactar en los siguientes aspectos:

- Caracterizar adecuadamente a la población joven mediante diagnósticos precisos y rigurosos sobre su realidad y sus potencialidades. Sabiendo que la juventud no es un concepto unívoco.
- Contar con un diagnóstico sistemático de todos los programas y proyectos que impactan en la juventud, midiendo su eficacia, eficiencia, relevancia, pertinencia y sostenibilidad en cada caso concreto y en su conjunto.
- Convocar mesas interinstitucionales en las que participen representantes del más alto nivel, de todas las instituciones que operan en este campo, destinadas a analizar conjuntamente los estudios y las evaluaciones que se realicen, en procura de “visiones y acciones comunes” al respecto.

- Desarrollar planes de acción sobre la base de enfoques integrados y consensuados.

Hay que destacar también que ningún tipo de formación compensa la falta de empleo y de empleo de calidad. La educación y la capacitación permite a las personas encontrar mejores oportunidades de empleabilidad, pero no crea per se empleo. Se trata entonces de generar políticas de empleo vinculadas a una estrategia integral de desarrollo y crecimiento que genere productividades crecientes y empleo de calidad.

Gabriela Agosto:

Directora Ejecutiva de la Asociación Civil Observatorio Social. Doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid; Magíster en Administración Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset; Diplomada en Estudios Avanzados en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad Complutense de Madrid; Diplomada en Comunidades Europeas por la Universidad Complutense de Madrid; Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Fue Coordinadora General del Proyecto Registro Nacional de Beneficiarios de Planes Sociales en la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES); Asesora de Gabinete de la Secretaría de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico (Presidencia de la Nación Argentina); Coordinadora Nacional del Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil de la Secretaría de Desarrollo Social (Presidencia de la Nación Argentina). Actual-

mente se desempeña como consultora y responsable de programas y proyectos de organismos públicos y privados en el ámbito nacional e internacional; miembro de la Asociación Argentina de Políticas Sociales; miembro de la Cátedra UNESCO, Instituto Torcuato Di Tella.

Fernanda Schilman:

Coordinadora de Gestión de Proyectos y Desarrollo Institucional de la Asociación Civil Observatorio Social. Doctora en Economía y Gestión de Empresas en el área específica de sociología por la Universidad Rovira i Virgili (Tarragona, España). Diplomada en estudios avanzados por la Universidad Rovira i Virgili (Tarragona, España). Cursó la Maestría en Sociología Económica del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES/ UNGSM). Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de Buenos Aires. Se ha desempeñado como consultora en diferentes organismos públicos y privados en el ámbito nacional.

El reto de avanzar hacia políticas públicas integrales (de juventud)

Fabián Repetto*

La sociedad argentina ha cambiado de un modo significativo en las últimas décadas. La crítica situación heredada de la década del noventa no ha sido fácil de revertir, aun cuando la situación económica y diversas políticas públicas (de los diversos niveles jurisdiccionales) han colocado en años recientes la “cuestión social” en el centro de la agenda pública. De todas las asignaturas pendientes en esta materia, la problemática de los jóvenes (incluyendo su inserción en el mercado laboral) es sin duda una de las más significativas.

En recientes notas de la OIT sobre trabajo decente para los jóvenes en Argentina (OIT, 2011), se señala que la tasa de desempleo para los jóvenes que tienen entre 16 y 24 años es de 19,1% (con más incidencia en mujeres jóvenes) y casi cuadri-

plica la tasa de desempleo de 5,1% que manifiesta la población entre 25 y 64 años, en el último trimestre de 2010. En el mismo trabajo se da cuenta de avances en el ámbito de las políticas públicas nacionales en los últimos años. En el nivel normativo se sancionaron leyes dirigidas a mejorar las condiciones de empleo de los jóvenes. Desde las intervenciones en el campo de la protección social, se diseñaron e implementaron programas para los jóvenes con problemas de empleo y programas de seguridad económica para apoyar la inserción y retención escolar. Dos leyes sancionadas en 2008 velaron por la prevención de inserciones laborales precarias para los jóvenes: por un lado, la Ley No 26.390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Traba-

jo Adolescente elevó la edad mínima de admisión al empleo a los 16 años y estableció especificaciones sobre el tipo de tarea y las condiciones laborales, con el fin de proteger el trabajo desempeñado por adolescentes de 16 y 17 años; por otra parte, la Ley No 26.427 de Pasantías Educativas derogó la ley existente, estableciendo mayores controles y reglamentación sobre las actividades formativas que desempeñen los estudiantes a partir de los 18 años en ambientes de trabajo. Estos esfuerzos suelen ser complementados por políticas públicas a nivel sub-nacional (provincias y CABA, así como algunos municipios con mayores capacidades fiscales y de gestión). Un reciente trabajo comparativo de la experiencia latinoamericana (OIT, 2010), presenta desde una perspectiva que va

más allá del caso argentino un resumen de medidas de apoyo a la transición de la escuela al trabajo y la inserción laboral. Para lo que es educación regular, se propone su universalización y ciclos intermedios con inserción laboral. Para lo que es capacitación y formación para el trabajo, se postula la necesidad de sistemas nacionales de capacitación y la creación de programas de desarrollo de capacidades básicas con fines de inserción. En el ámbito de la intermediación, se propone la existencia de: oficinas de colocaciones nacionales, regionales y locales; oficinas de colocaciones en el sistema de formación; bolsas de trabajo privadas. Respecto de la contratación se auspicia, en el sector público, programas de empleo temporal y, en el sector privado, contratos de aprendizaje, contratos de prácticas y programas para un primer empleo. En relación al emprendedurismo y apoyo al trabajo independiente, se propone aumentar el financiamiento, ofrecer asesoría y capacitación y promover la asociatividad. Para la dimensión de los salarios, la propuesta es la de un salario mínimo juvenil. Respecto de los incentivos, se defienden los reintegros fiscales a la contratación y el financiamiento temporal de la remuneración. Por último, en relación a las transferencias a los jóvenes, se promueven los programas de transferencias en efectivo y los subsidios al desempleo.

Tanto las políticas activas que llevan adelante los gobiernos (nacional, subnacionales y locales) en Argentina, como el conjunto de propuestas para el con-

texto latinoamericano, tienen un reto común: cómo transitar desde programas aislados y desarticulados hacia una política integral de juventud. Este reto, que demanda mucha voluntad política y alta solvencia técnica, requiere además ser complementado con una concepción amplia respecto a cuáles son los derechos vulnerados de los jóvenes. En otras palabras, sin negar la centralidad del trabajo juvenil y su impacto en los ingresos para esta población y sus familias, el bienestar y calidad de vida no puede quedar limitado sólo a la dimensión ingreso. Generar las condiciones para un proyecto de vida y un escenario futuro deseable de los jóvenes en Argentina requiere, por ende y además de buenas políticas laborales, de articularse con buenas políticas públicas en materia de hábitat, salud, educación, deporte, cultura y recreación, por citar sólo las más obvias.

¿Qué implica un abordaje integral, por ejemplo en materia de políticas públicas de juventud? La primera precisión conceptual que requiere hacerse remite al vínculo entre problema público y política pública. Se necesita una alta correspondencia entre el modo en que el problema es interpretado en sus causas y consecuencias por los actores involucrados (lo cual jerarquiza la importancia de buenos diagnósticos), y el tipo de respuesta que, como proceso, el Estado (sólo o en articulación con otros actores económicos y sociales) lleva adelante para enfrentarlo. En este sentido, la problemática de los jóvenes (¡grupo heterogéneo si los hay!) remite a múltiples causas, y por ende no

podrá ser afrontada de modo integral sólo desde un ministerio u organismo particular, aun cuando el mismo tenga el mandato de atender prioritariamente a los jóvenes.

Martínez Nogueira (2009) ha hecho importantes aportes que derivan enseñanzas para afrontar la integralidad de las políticas públicas. Ésta responde a la aspiración de que los programas y servicios que la conforman estén centrados en las diversas necesidades de la población (en este caso los jóvenes). Para ello, la integralidad requiere poner el acento en la entrega de las acciones del Estado de un modo muy atento a lo específico y situacional, respondiendo no sólo a las necesidades insatisfechas de la población, sino también a las carencias, restricciones y debilidades que pueden registrarse en las instituciones involucradas, en todos los niveles de gobierno. La integralidad, en síntesis, procura darle a las políticas públicas una mayor coherencia e impacto, a través de la convergencia de las mismas, privilegiando la perspectiva del receptor y atendiendo de modo específico a las características del territorio en que se llevan adelante las intervenciones.

La integralidad de las políticas públicas de juventud corren el riesgo de verse afectadas por un conjunto diverso de factores. A modo de ejemplo: a) la fragmentación de las intervenciones (proyectos, programas, políticas, planes); b) los problemas propios de la implementación sectorial, incluyendo las debilidades institucionales en lo referido a las relaciones entre niveles de gobierno; y c)

los modelos organizacionales inadecuados (falta de programación estratégica, debilidades en materia de diagnósticos sociales e institucionales, seguimiento y evaluación, etc.).

En este marco de desafíos, atender integralmente a problemas multidimensionales que afectan a la juventud, es que cobra sentido jerarquizar la importancia de la coordinación entre sectores y niveles de gobierno (y de estos con otros actores). Se entiende por coordinación al "...proceso mediante el cual se va generando sinergia entre las acciones y los recursos de los diversos involucrados en un campo concreto de la gestión pública, al mismo tiempo que en dicho proceso se va construyendo un sistema de reglas de juego formales e informales, a través de las cuáles los actores participantes encuentran fuertes incentivos a cooperar. El mencionado proceso generará

realmente una valorable coordinación cuando derive en la fijación de prioridades, en la asignación acordada de responsabilidad, en la decisión de qué y cuántos recursos movilizar y, por último y quizás lo más relevante, en una implementación que se aproxime de modo importante a aquellos objetivos planteados por los responsables de las políticas y programas sociales" (Repetto, 2005). Concluyendo, puede afirmarse que Argentina tiene por delante el enorme reto de hallar soluciones de política pública a la compleja y heterogénea problemática de la juventud. La experiencia internacional, sumada a los avances nacionales en años recientes, ofrece alternativas a considerar. ¿Será acaso que ha llegado el momento de hacer realidad la tan invocada integralidad de la gestión pública?

Fabián Repetto:

Doctor en Ciencias Sociales; Magíster en Administración Pública; Maestro en Gobierno y Asuntos Públicos, Licenciado en Ciencia Política. Actualmente, Director del Programa de Protección Social del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).

Entrevista a Agustín Salvia

Los diagnósticos sobre las problemáticas que afectan a los jóvenes suelen centrarse en el problema de la exclusión juvenil ¿Cuál o cuáles considerás que son las principales problemáticas asociadas a los jóvenes?

Por definición los jóvenes deben enfrentar la transición entre el término de etapa de formación educativa y la incorporación al mercado de trabajo. Esta transición se ha ido dificultando a nivel mundial en un contexto donde la formación técnico-profesional que brinda la educación no acompaña a las demandas y oportunidades que generan los mercados. El sistema económico está teniendo un ritmo mucho más rápido de transformación e incorporación de nuevas tecnologías, de nuevos saberes, de nuevas habilidades, ante los cuales la educación no ha sabido dar respuesta o las da generalmente a destiempo. En este marco, también es cierto que los jóvenes no tienen experiencia en la búsqueda de empleo y que la escuela no facilita este proceso. A esto se suma que las camadas generacionales salen al mercado casi al mismo tiempo, hay una explosiva salida de los jóvenes al mercado de trabajo, lo cual genera una sobre oferta laboral. Entre la nula formación, la poca experiencia y la

alta oferta, los jóvenes encuentran dificultades para acceder a un trabajo y padecen el desempleo. Por otra parte, cabe también considerar la existencia de cambios culturales, a partir de los cuales se va reduciendo la expectativa de conseguir un empleo que ofrezca seguridad. Si bien los jóvenes que desean un trabajo estable son todavía una mayoría, es cierto que también va surgiendo una juventud, sobre todo en los sectores medios, que tiene otras expectativas. No quiere ataduras y prefiere la flexibilidad antes que la rigidez, desea moverse entre actividades y trabajos según motivación o necesidades. Pero si bien estos son dificultades actuales que afectan a los jóvenes a nivel mundial, no son éstas las principales causas que explican la problemática de fondo que interviene en los problemas de inserción laboral de los jóvenes en América Latina. En el caso de nuestros jóvenes, el problema principal es la dualidad de las oportunidades laborales existentes en un contexto donde los trabajos formales son escasos no sólo para los jóvenes. En nuestros países conviven al menos dos regímenes laborales. Por un aparte, empleos en sectores dinámicos o modernos que ofrecen estímulos profesionales y una

cierta estabilidad fundada en marcos normativos y protecciones sociales. Por otra parte, trabajos eventuales, empleos asalariados extralegales o variadas formas de autoempleo, los cuales operan en mercados informales, sin seguridad social ni regulaciones, ocupando a la mayor parte de los jóvenes que necesitan o demandan un ingreso. Asimismo, también ocurre que los empleos formales vienen reduciéndose en un contexto de cambios tecnológicos y organizacionales de las empresas, al tiempo que las nuevas formas de empleo están mucho más concentradas hacia quienes ya tienen una especialización; y no van a probar en el joven inexperto. Ante esta situación, los jóvenes que no acceden están motivados a extender el período de formación y de dependencia familiar; o, por el contrario, se encuentran forzados a dejar la escuela e incorporarse al mercado laboral informal con nulas o escasas competencias.

Por lo tanto, cuando se piensa la problemática juvenil en la Argentina no puede hablarse de los jóvenes en general, sino que debe partirse de la idea de que existen distintas juventudes, y que esas distintas juventudes enfrentan distintos tipos de problemas según su origen social, capaci-

dades y expectativas. Bajo el mencionado contexto de dualidad laboral, los jóvenes de clase media que terminan el nivel secundario e incluso avanzan sobre la educación superior, si bien deberán enfrentar las dificultades que fui comentando al principio, tienen suficiente capital social como para finalmente lograr una inserción no menos que aceptable en el mercado de trabajo. Pero muy diferente es esta trayectoria cuando se trata de los jóvenes de los hogares pobres, es decir, hogares de sectores que han quedado excluidos de las olas modernizadoras, sin poder acceder a un empleo formal durante las últimas dos o tres décadas de historia económica. ¿Qué tipo de empleo consiguen esos jóvenes? Esos jóvenes consiguen empleos precarios, inestables, de baja productividad, en el sector informal de la economía. Tienen suerte si consiguen trabajar en un establecimiento comercial o industrial en forma relativamente estable. En general trabajan en microemprendimientos o empresas familiares en situación totalmente irregular, al margen de toda seguridad social.

Estos jóvenes van quedando como una especie de fuerza de trabajo excedentaria que el mercado formal no requiere, no demanda, no necesita. Por mucho que tengan iguales credenciales educativas que sus pares de clase media, estos jóvenes quedarán al final de la fila, con muy pocas posibilidades de que sean seleccionados para un empleo formal. En principio, debido a que no hay empleos para todos, pero también debido a que la pobreza los delata. Desde el punto de vista de la demanda,

el tipo de vestimenta, el color de piel o el modo de hablar los denuncia como sujetos pobres, es decir, como masa marginal que sólo puede aspirar a empleos precarios o de indigencia. A diferencia de lo que ocurre en los países centrales, tanto en la Argentina como en América Latina, es éste el principal problema laboral que afecta a la mayoría de los jóvenes: estar excluido por falta de credenciales, experiencia o modales frente a un mercado que no los necesita y que por lo tanto tampoco los considera sujetos de derecho.

Habitualmente suelen utilizarse de manera indistinta los conceptos de pobreza, exclusión, marginalidad ¿A qué hace referencia cada uno de estos conceptos? ¿En qué aspectos o dimensiones se diferencian y cuáles son sus conexiones con el problema de la desigualdad social?

La **pobreza** remite a privaciones absolutas que afectan a los jóvenes de acuerdo a una determinada norma. Se clasifica como pobre aquella población que no logra acceder a los bienes y servicios que según dicha norma constituyen los mínimos necesarios para garantizar la subsistencia de las personas. Tiene que ver con una noción económica, fuertemente vinculada a la necesidad de evaluar las condiciones bajo las cuales opera la reproducción social, es decir, en qué medida hace posible o no la reproducción de la fuerza de trabajo. En cambio el concepto de exclusión significa haber quedado afuera del sistema social y se refiere a quienes habiendo formado parte, fue-

ron desalojados de ese lugar. En el caso argentino este concepto de exclusión sirve para clasificar a los sectores que quedaron desocupados o precarizados como producto de las políticas liberales de los setenta, la crisis de los ochenta o las reformas neoliberales aplicadas durante los años noventa. Ahora bien, esa definición puede llevar a confusión. No es socialmente lo mismo haber perdido de manera transitoria o permanente un empleo en el mercado laboral formal que haber estado siempre afuera. A diferencia de Europa, en nuestros países, la mayor parte de los llamados pobres o excluidos están formados por sectores que nunca participaron de un empleo formal ni estuvieron afiliados a la seguridad social.

La tercera categoría es marginalidad y encuentra al menos dos acepciones. Por una parte, es posible reconocer una noción de **marginalidad** bastante imprecisa, surgida desde una perspectiva estructural y funcionalista, a partir de la cual se asocia la categoría de marginalidad a quienes se encuentran en la periferia de los procesos de modernización social. Es decir, son marginales aquellos sujetos que no buscan participar de los procesos de modernización económica, social y cultural que ocurren en las sociedades tradicionales. Pero hay otra noción diferente asociada a la categoría de marginalidad, en este caso de origen estructuralista, que define la marginalidad con respecto al proceso económico. Se es marginal no porque no se desea participar del proceso de modernización sino porque el modelo de desarrollo económico no permite que tal

proceso ocurra. En este contexto, la masa marginal tiene que crear su propia subsistencia por fuera de los mercados laborales modernos.

De esta manera, el concepto de **marginalidad económica** permite identificar e incluir dando mayor precisión a los problemas sociales que nos afectan. Se es marginal porque se está afuera de un proceso de crecimiento que no requiere de la capacidad productiva ni del impulso social de determinados sectores, los cuales a su vez se constituyen en una pesada carga económica para el resto del sistema. Justamente, es éste el problema que afecta a una parte importante de los jóvenes. Buena parte de la juventud está afuera, es marginal a las necesidades económicas que tiene el modelo de crecimiento. Si no se recrea o transforma desde políticas públicas la capacidad por parte de la economía y de las instituciones sociales para absorber a la fuerza de trabajo actualmente excedente, multiplicando tradicionales y nuevos puestos de trabajo, buena parte de las actuales y de las nuevas generaciones de jóvenes seguirán quedando afuera del sistema social, no porque quieran sino porque no pueden hacer otra cosa.

¿Cómo piensa la relación juventud/marginalidad/exclusión/pobreza en la ciudad de Buenos Aires?

En la ciudad de Bs. As. los jóvenes que viven en hogares pobres, es decir, cuyos ingresos no le permiten a la familia cubrir una canasta básica de alimentos, bienes y servicios, no sólo los encontramos en las

villas o asentamientos de la ciudad, sino también en los barrios de clases mediasDbajas. La pobreza por ingresos está más diseminada de lo que se cree, mucho más cuando crecen los problemas de empleo, suben los precios y no se reciben programas sociales.

Justamente, son los hogares de jóvenes o con jóvenes los que más riesgos presentan de sufrir los efectos de ciclos económicos, y mucho más cuando los empleos para los jóvenes escasean o sólo es posible alcanzar trabajos altamente precarizados.

En cambio, siguiendo la definición de exclusión que utilicé antes, difícilmente encontremos jóvenes excluidos en la ciudad de Bs. As., sí existen y en forma creciente jóvenes marginados, tanto en lo económico como en lo social y cultural. Pero los jóvenes que con cierto grado de inserción y capital social son expulsados del sistema educativo, pierden un empleo o abandonan su círculo social, logran reconvertirse dado que cuentan con instituciones, programas y redes sociales que hacen posible formas alternativas de reinserción social. Como dije antes, sin duda la reinserción de estos jóvenes no es fácil pero es altamente probable que ocurra más tarde o más temprano a lo largo de su trayectoria de vida. Ahora bien, ¿quiénes son efectivamente los verdaderos excluidos que posee la ciudad en términos de Juventud? Sin duda los jóvenes pobres marginados. Justamente, los jóvenes que nunca perdieron las posibilidades de insertarse porque nunca la tuvieron ni las tienen ni esperan tenerlas. Estos jóvenes se relacionan, sobreviven y se reproducen bajo una cultura

de la marginalidad, en espacios, actividades y áreas residenciales segregadas y que son objeto de discriminación, y a donde tampoco las políticas de juventud llegan.

Y por último, ¿cuáles considerás que deberían ser las estrategias/ políticas para abordar las problemáticas que afectan a los jóvenes?

Se necesitan políticas de fondo que efectivamente impliquen cambios estructurales e institucionales que hagan posible que las generaciones de jóvenes marginados logren participar activamente de la vida económica, social y cultural con plena ciudadanía. Pero esto implica pensar políticas modifiquen las actuales condiciones de funcionamiento del sistema económico, las instituciones educativas y las normas de regulación laboral. Los jóvenes en condiciones de marginalidad requieren de un sistema económico, social y cultural que los considere sujetos de derecho, no que los persiga y los obligue a reglas, logros y normas que no son ningún boleto de inclusión.

Actualmente, las políticas en boga están orientadas a mejorar o ampliar el capital humano de los jóvenes, son las que proponen la OIT, el BID, el Banco Mundial, y que adoptan generalmente los gobiernos latinoamericanos e incluso europeos como políticas para atender los problemas de inclusión laboral y social de los jóvenes. Están dirigidas a brindar capacitación profesional, dar orientación laboral o estimular a que los jóvenes continúen estudiando, o, incluso, subsidian un primer empleo. A mi juicio, estos programas constituyen

paquetes integrales que atienden una parte menor del problema estructural de la inclusión social de los jóvenes en los países de América Latina. El problema es que estos paquetes sólo sirven cuando se tiene una plataforma previa de inclusión social y una demanda efectiva de empleo dirigida a tomar a los jóvenes como parte del proceso económico. Cuando no existen estas condiciones, estos programas son estériles para sacar de manera efectiva y masiva de la marginalidad a los jóvenes de sectores pobres o estructuralmente excluidos. Pueden lograr que algunos jóvenes de estos sectores logren de manera individual adelantarse en la fila gracias a estos programas pero la fila es siempre la misma y el cupo que ofrece el colectivo en un momento se llena y no todos entran. El problema central no está en la fila de los jóvenes sino en el cupo de inclusión que ofrece el sistema social para los jóvenes.

De ahí que a mi juicio el desafío más importante que deben emprender las políticas de juventud es crear mejores empleos para los jóvenes en condiciones de marginalidad, en el marco todavía de una economía informal pero no precaria, a la vez que bajo formas cada vez más vinculadas con las cadenas de producción, comercialización y consumo que utiliza el resto de la sociedad. Los sectores modernos de la

económica deben subsidiar y apoyar este proceso. Esto mismo debe ocurrir con la educación, la salud, los sistemas de cuidado y de protección social, la seguridad y la justicia. Deben desarrollarse políticas que permitan dotar a estos jóvenes de plena ciudadanía económica, social y jurídica, para lo cual el problema no es formar su “capital humano”, como si no tuvieran experiencia de vida que aportar a la vida social, sino crear las instituciones y dotarlas de recursos que permitan atraer, potenciar y encauzar esa experiencia acumulada. Pero eso requiere una sociedad que abandone la idea de que el problema de los jóvenes son los propios jóvenes y que de una vez por todas asuma que el problema está en el sistema social. En el marco de este diagnóstico, el Estado tiene una función central en cuanto a promover de manera activa la inclusión ciudadana de los jóvenes marginados. No puede dejar que el mercado o las instituciones establecidas impongan sus reglas de exclusión. Requiere un Estado que distribuya recursos de inclusión, que invierta en nuevas instituciones, que articule, que incentive, que regule, que efectivamente favorezca la participación y el desarrollo del sector informal de la economía poniendo a los jóvenes marginados en el centro del proceso de reconversión social.

*** Dr. Agustín Salvia**

Doctor en Ciencias Sociales - Investigador del CONICET (UBA-UCA). Director del Programa de Investigación Cambio Estructural y Desigualdad Social del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Investigador en Jefe y Coordinador del Programa Observatorio de la Deuda Social Argentina en la Universidad Católica Argentina. Profesor Universitario de Grado y Posgrado en Metodología y Técnicas de Investigación Social (Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de San Martín, la Universidad Nacional de 3 de Febrero y en FLACSO Argentina).

Juventud y pobreza.

Hacia un diagnóstico de la situación de los jóvenes de la Ciudad de Buenos Aires.

Juan Martín Rival*

La pobreza es una condición que afecta a millones de personas en todo el mundo y constituye una situación de carencia, de marginación, falta de posibilidades y es una experiencia dolorosa, donde múltiples factores se combinan generando condiciones de exclusión y vulnerabilidad social. A su vez, en el caso de los jóvenes estos problemas se potencian con los propios de este grupo poblacional. Si bien es cierto que los jóvenes en general encuentran mayores dificultades para ingresar al mercado laboral (especialmente en condiciones favorables) y acceder a la independencia económica, es entre los sectores socioeconómicos más perjudicados donde el problema adquiere una mayor dimensión: ser joven en un espacio de pobreza conlleva no sólo un factor de riesgo en lo educativo y ocupacional, sino también una situación de discriminación, exclusión y desafiliación social e institucional.

Ante este panorama general, la juventud de la ciudad de Buenos Aires no presenta la excepción, si bien tiene sus particulari-

dades. Es la intención de esta nota plantear el panorama general de algunos de los principales problemas de la pobreza entre los jóvenes de Buenos Aires. A la hora de pensar la pobreza existen distintas perspectivas desde donde abordarla. Existen múltiples discursos sobre “el problema de la pobreza”, desde el sentido común, mediáticos, académicos, oficiales, y -mucho más concretos- desde la experiencia cotidiana. Independientemente del enfoque y la perspectiva asumida, su tratamiento resulta imperativo. Es a esta multiplicidad de voces y miradas a la que este artículo busca aportar. Desde y para la gestión pública se vuelve necesaria la producción de herramientas, indicadores precisos y concretos, que puedan producir diagnósticos adecuados para trabajar estas problemáticas a gran escala. Es para el tratamiento de estos problemas que consideramos útil dar un panorama general de los jóvenes en situación de pobreza en la Ciudad de Buenos Aires, para tener una mejor idea de sus dimensiones. Para eso utilizamos información proveniente de

la Encuesta Anual de Hogares 2010.

Si bien entendemos que la juventud no se define por un criterio exclusivamente de edad, por cuestiones operativas consideramos como criterio para analizar la población joven el rango de edad comprendido entre 15 a 29 años. A su vez, nos referimos tanto a adolescentes, como a jóvenes y jóvenes-adultos, entendiendo por estos a los grupos etarios de 15 a 19 años, 20 a 24 y 25 a 29 años respectivamente.

- De acuerdo a nuestro análisis sobre la Encuesta anual de hogares 2010, en la Ciudad de Buenos Aires habitan 707.588 jóvenes, que se distribuyen en 205.233 adolescentes de 15 a 19 años, 260.276 jóvenes de 20 a 24 años y 242.079 jóvenes adultos de 25 a 29 años (ver tabla anexo estadístico) .
- El 15,7% de los jóvenes de 15 a 29 años viven en hogares en condiciones de privación*, situación que afecta especialmente al segmento de 15 a 19 años (18,7%).

Déficit de trabajo decente en trabajadores jóvenes: 2003, 2008 y 2010

Indicador	Hogares en condiciones de privación	Hogares sin condiciones de privación	Total
Déficit educativo			
Jóvenes sec.inc. y no asiste (%)	40,8%	10,3%	15,1%
Secundario Completo	32,8%	70,3%	64,4%
Tasa de actividad	59,8%	65,0%	64,2%
Tasa de empleo	53,3%	57,9%	57,2 %
Tasa de desocupación	10,8%	10,8%	10,8%
Trabajo precario	49,6%	31,3%	34,0%
Tasa de exclusión	19,6%	6,9%	8,9%
Total	15,7%	84,3%	100%

Fuente: Elaboración Propia a partir de la Encuesta Anual de Hogares, Onda 2010, Dirección General de Estadísticas y Censos (Ministerio de Hacienda GCABA)

- Al analizar la situación de déficit educativo de los jóvenes de 15 a 29 años, se observa que el 15,1% de los jóvenes de la Ciudad de Buenos Aires no finalizaron la escolaridad obligatoria y no asisten a la escuela. Asimismo, es entre los jóvenes provenientes de hogares en condiciones de privación en donde el problema del déficit escolar adquiere una mayor relevancia: el 40,8% de los jóvenes en condiciones de privación no completó el secundario y no asiste, mientras que en los hogares sin condiciones de privación el déficit educativo alcanza al 10,3% de los jóvenes.

- Entre adolescentes (15a19) el 10,9% no asiste y no completó el secundario, pero entre los adolescentes provenientes de los hogares en condiciones de privación la deserción escala hasta el 27,6% (contra el 7,1% en los hogares sin condiciones de privación) (ver anexo).

- Entre los jóvenes (20a24) el 16,2% no asiste y no completó el secundario, pero en el caso de aquellos jóvenes de hogares en condiciones de privación escala al 43,6% (11,7% de jóvenes de hogares sin condiciones de privación) (ver anexo).

- Entre los jóvenes-adultos (25a29) el 17,4% no asiste y no terminó el secundario. Es en este segmento etario donde se observan las diferencias más pronunciadas entre los jóvenes provenientes de hogares en condiciones de privación y los jóvenes-adultos de hogares sin condiciones de privación (52% no asiste ni terminó el secundario vs el 11,3% respectivamente) (ver anexo).

- Por su parte, el 64,2% de los jóvenes de 15 a 29 años de la Ciudad de Buenos Aires finalizaron la escuela media. Al observar las oportunidades de finalizar la educación obligatoria según la situación de pobreza del hogar del joven, mientras que

el 70,3% de los jóvenes que pertenecen a hogares no pobres (según condiciones de privación) logran alcanzar el título de la escuela media, entre los jóvenes de hogares en condiciones de privación dicha proporción desciende al 32,8%.

- Cabe señalar que entre el total de jóvenes bajo análisis se encuentran los jóvenes adolescentes que aún no han alcanzado la edad para finalizar sus estudios secundarios. Si se analiza solamente los grupos etarios que han superado la edad necesaria para la finalización de la escuela media la proporción de jóvenes con secundario completo y más asciende al 79% entre los jóvenes de 20 a 24 años y al 82% para los jóvenes de 25 a 29 años.

- Vale decir que, el 21% de los jóvenes de 20 a 24 no finalizó la escuela media. Entre los jóvenes provenientes de hogares en condiciones de privación el 55,8% no logró alcanzar la credencial de la es-

cuela media, mientras que en el caso de los jóvenes de hogares sin condiciones de privación sólo el 15,2% no terminó el secundario. (ver anexo).

- Entre los jóvenes de adultos (25 a 29) el 18,1% no terminó el colegio secundario. Entre aquellos pertenecientes a hogares en condiciones de privación la proporción de jóvenes sin secundario alcanza al 53,5%. (ver anexo)
- En relación a la participación de los jóvenes de la Ciudad de Buenos Aires en el mercado de trabajo:
 - El 64,2% de los jóvenes de 15 a 29 años tra baja buscan trabajo activamente. Como es de esperar, a medida que aumenta la edad del joven también se incrementa su participación en el mercado de trabajo, alcanzando al 90% en el grupo de 25 a 29 años. Si se analiza la tasa de actividad por la situación de pobreza del hogar, la participación en el mercado de trabajo es menor entre los jóvenes provenientes de hogares en condiciones de privación (59,8% vs 65% en jóvenes de hogares no pobres).
 - En cuanto a las posibilidades de acceder

era un empleo el 57,2% de los jóvenes se encuentra ocupado. Entre los jóvenes provenientes de hogares no pobres la tasa de empleo es mayor que entre aquellos en condiciones de privación (58% y 53,3%, respectivamente). En este marco, resulta interesante destacar la condiciones de los empleos a los que acceden los jóvenes según la condición de pobreza del hogar de pertenencia: mientras que el 31,3% de los jóvenes no pobres tiene un empleo precario (asalariado sin aportes jubilatorios ni obra social), entre los jóvenes pobres dicha proporción asciende al 50%.

- En cuanto al desempleo, si bien el segmento acompaña el descenso del desempleo general, en el 2010 la tasa de desempleo en los jóvenes casi duplica a la media de la Ciudad de Buenos Aires (10,8% vs 5,9% respectivamente). En este marco se destaca que los jóvenes son el grupo etario que se encuentra en mayores condiciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión.
- Considerando a los jóvenes según su afiliación al sistema educativo y mercado

laboral se observa que el 8,9% no estudia ni trabaja. Al analizar la tasa de exclusión según la situación de pobreza del hogar del joven se puede observar que mientras menos del 7% de los jóvenes de hogares no pobres (según condiciones de privación) no estudia ni trabaja, entre los jóvenes de hogares pobres la tasa de exclusión es cercana al 20% (19,6%).

A modo de cierre quisiera hacer un comentario sobre otras dimensiones mucho más difíciles de medir o aprehender. Una situación que viene a sumarse a los fenómenos descritos previamente consiste en el peso de los prejuicios y estigmas existentes en torno a los jóvenes en general, y a los jóvenes pobres en particular. Existen socialmente discursos e imágenes muy instaladas sobre los jóvenes asociándolos a conductas irresponsables, al abuso de sustancias, a la violencia y delincuencia, etc. Independientemente de si dichos fenómenos tienen algún correlato con la realidad, los estigmas que generan tienden imponerse sobre todos los jóvenes pobres, fomentando así el círculo de discriminación y exclusión.

Anexo estadístico

Tabla 2: indicadores sociodemográficos, educativos y laborales de los jóvenes de 15 a 29 años de la Ciudad de Buenos Aires por grupo de edad.

	15 a 19	20a 24	25a29	total
N (recuento)	205233	260276	242079	707588
Jóvenes en hogares en condiciones de privación (%)	18,7%	14,1%	14,9%	15,7%
Secundario completo y más	25,1%	79,0%	81,8%	64,4%
Déficit educativo	10,9%	16,2%	17,4%	15,1%
Jóvenes sec.inc. y no asiste (%)				
Tasa de actividad	23,3%	72,2%	90,1%	64,2%
Tasa de empleo	18,3%	62,6%	84,4%	57,2%
Tasa de desocupación	21,3%	13,4%	6,4%	10,8%
Tasa de inactividad	76,7%	27,8%	9,9%	35,8%
Trabajo precario	60,4%	37,2%	26,5%	34,0%
Tasa de exclusión	7,8%	8,6%	10,2%	8,9%

Fuente: Elaboración Propia a partir de la Encuesta Anual de Hogares, Onda 2010, Dirección General de Estadísticas y Censos (Ministerio de Hacienda GCABA).

Tabla 3: Indicadores de los jóvenes de 15 a 29 años de la Ciudad de Buenos Aires por grupo de edad según las condiciones de privación del hogar.

	15 a 19			20 a 24			25 a 29		
	En cond. de privación	sin cond. de privación	total	En cond. de privación	sin cond. de privación	total	En cond. de privación	sin cond. de privación	total
N (recuento)	38301	166932	205233	36638	223637	260276	36159	205919	242079
Secundario incompleto	91,1%	71,1%	74,9%	55,8%	51,2%	21%	53,5%	11,9%	18,1%
Secundario completo y más	8,9%	28,9%	25,1%	44,2%	84,8%	79%	46,5%	88,1%	81,9%
Déficit educativo, Jóvenes sec.inc. y no asiste (%)	26,7%	7,1%	10,9%	43,6%	11,7%	16,2%	52%	11,3%	17,4%

Fuente: Elaboración Propia a partir de la Encuesta Anual de Hogares, Onda 2010, Dirección General de Estadísticas y Censos (Ministerio de Hacienda GCABA)

Definiciones operativas

Déficit educativo:

Por déficit educativo entendemos la situación de aquellos jóvenes que no terminaron el secundario y que no están estudiando.

Empleo precario:

Se considera empleados precarios aquellos trabajadores en relación de dependencia que no cuentan con descuentos por obra social y por aportes jubilatorios.

Tasa de exclusión:

Jóvenes que no estudian ni trabajan, estén buscando o no trabajo.

Hogares en condiciones de privación:

los hogares en condiciones de privación son los que presentan al menos una de las siguientes condiciones: a) hacinamiento (3 personas o más por cuarto); b) vivienda inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria o cualquier otro tipo de vivienda que no sea casa o departamento); c) vivienda sin retrete; d) hogares que tienen al menos un niño entre 6 y 12 años que no asiste a la escuela, e) hogares que tienen 4 o más personas por miembro ocupado cuyo jefe no hubiese completado la escolaridad primaria.

Cabe aclarar que esta construcción si bien toma como base el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas, difiere de la versión estandarizada de NBI en los siguientes aspectos a) vivienda: en

la versión tradicional de NBI las viviendas tipo rancho quedan excluidas de las viviendas precarias; b) asistencia escolar: en la versión tradicional de NBI la asistencia escolar se mide para niños de entre 6 a 12 años (edad de obligatoriedad escolar hasta el año 2006 modificada por la ley 26.206); c) capacidad de subsistencia: en la versión tradicional de NBI la capacidad de subsistencia se mide considerando hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado, cuyo jefe de hogar no hubiese completado el 3º de la escuela primaria.

* Juan Martín Rival

Estudiante avanzado de la Lic. En Ciencias Antropológicas, UBA. Investigador del Observatorio de la Juventud. DGPJ-GCABA.

Estudiar es Trabajar: promoviendo la participación educativa de los jóvenes

Por Irene Novacovsky

Introducción

En este documento se aborda el impacto de Estudiar es Trabajar, que se implementó en 2008 como un componente dentro del Programa Ciudadanía Porteña¹. Estudiar es Trabajar tiene como objetivo la retención y/o la reinserción de los jóvenes de 18 a 29² años más vulnerables de la Ciudad de Buenos Aires en el sistema educativo formal para brindarles las herramientas para que puedan participar en aquellos ámbitos que aseguran romper el patrón de autoperpetuación de la exclusión. En tal sentido, constituye una estrategia clave para contribuir en la interrupción de mecanismos de reproducción intergeneracional de la desigualdad y de la

pobreza.

Las principales líneas de acción de Estudiar es Trabajar son las siguientes:

- Una apuesta de mayor inversión social, redistribución del ingreso y “más y mejor” educación para los jóvenes más vulnerables.
- La educación como tema clave para el desarrollo presente y futuro, ampliando las oportunidades propias de los jóvenes y las de su hogar.
- Permitir a los jóvenes alcanzar su desarrollo integral, posibilitará su participación plena en la sociedad y aumentará sus posibilidades para acceder a un empleo de calidad, desplegando mayores oportunidades para el desarrollo de sus hijos.
- Muchas de las acciones de seguimiento están orientadas a garantizar que las embarazadas y/o madres jóvenes puedan continuar sus estudios. Esto se logra mediante la búsqueda de vacantes en establecimientos educativos que sean acordes

a sus necesidades en cuanto a horarios y cuidado de sus hijos.

Entre los principales resultados observados de la Segunda Evaluación del Programa Ciudadanía Porteña, cabe destacar que a través de la introducción del componente Estudiar es Trabajar se logró incrementar en un 64% la cantidad de jóvenes que asisten al sistema educativo formal.

Aspectos metodológicos

Para la evaluación de Estudiar es Trabajar se utilizó como fuente de datos la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires (EAH) del año 2005, a partir de la cual se construyó la línea de base, y la Encuesta a Hogares Beneficiarios (EHB) de los años 2006 y 2009, ambas realizadas por la Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

¹ El Programa Ciudadanía Porteña fue creado en noviembre de 2005 por la Ley 1878 de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires con el fin de revertir el deterioro de las condiciones de vida de gran parte de la población. Se ejecuta en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Es un programa de transferencia de ingresos a los hogares en situación de pobreza e indigencia que residen en la Ciudad, condicionada al cumplimiento de la asistencia escolar de los menores de 18 años y al control de salud. Más información disponible en: www.ciudadaniaportenia.buenosaires.gob.ar

² Inicialmente Estudiar es Trabajar estaba destinado a jóvenes de 18 a 25 años. A partir del año 2010, se amplió la edad de 18 a 29 años.

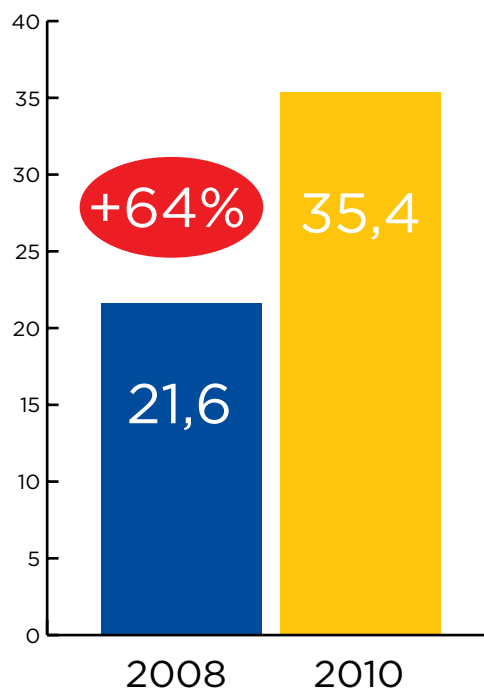
Esta encuesta utiliza el mismo formulario que la EAH, con el agregado de diferentes módulos que permiten el estudio de problemáticas específicas. Para realizar la encuesta se selecciona una muestra de los hogares beneficiarios de alrededor de mil casos, en base a los registros administrativos del programa.

Tanto en la primera como la segunda evaluación de Ciudadanía Porteña se adoptó un modelo cuasiexperimental con un grupo de tratamiento de beneficiarios y un grupo de comparación construido estadísticamente, cuyos integrantes no están cubiertos por el programa, pero son comparables a los beneficiarios en características observables y consideradas esenciales. En otras palabras, ambos grupos se conformaron considerando los mismos criterios.

Impacto en la participación educativa de jóvenes³

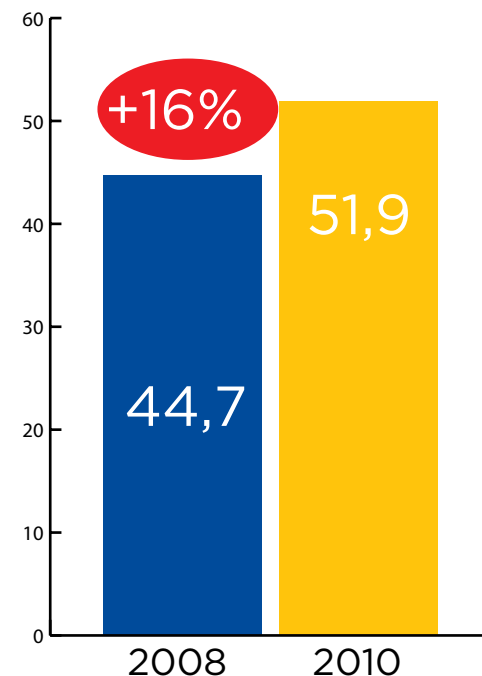
Los datos muestran un impacto importante del componente Estudiar es Trabajar en los jóvenes de 18 a 25 años. En 2006, el 21,6% de los jóvenes pertenecientes a hogares beneficiarios del Programa Ciudadanía Porteña asistían al sistema educativo formal, proporción que aumentó al 35,4% en 2008, lo que representa un incremento del 64% (ver Gráfico 2).

Gráfico 2: Jóvenes beneficiarios de 18 a 25 años, por condición de asistencia (en porcentaje). Ciudad de Buenos Aires, 2006-2009.



La finalización del secundario puede considerarse una credencial educativa básica: lograr al menos 12 años de escolarización antes de los 26 años constituye un parámetro para medir la probabilidad de interrupción de la transmisión intergeneracional de la pobreza. En tal sentido, mientras que el 44,7% de los jóvenes de 18 a 25 años había terminado el secundario o se encontraba incluido en el sistema educativo formal en 2006, esta proporción se incrementa un 16% en 2008 (ver Gráfico 3).

Gráfico 3: Jóvenes beneficiarios de 18 a 25 años, por condición de asistencia o finalización del secundario (en porcentaje). Ciudad de Buenos Aires, 2006-2008.

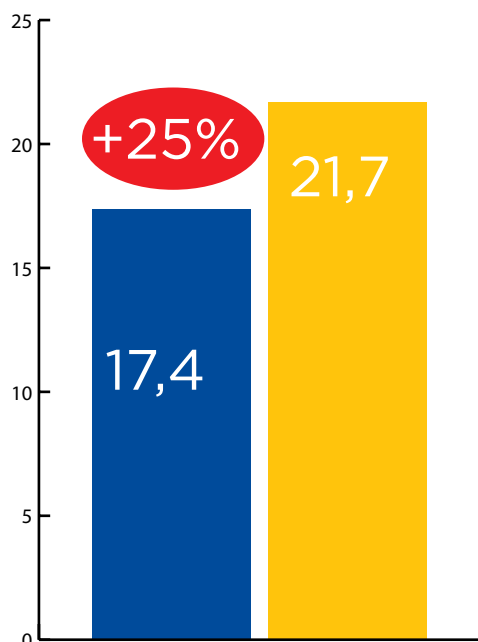


Fuente: UIEyM en base a EHB 2006 y 2009 DGEyC

El análisis de los registros del padrón de beneficiarios de Estudiar es Trabajar permite analizar dos cohortes en el tiempo y medir el pasaje del abandono escolar a la reinserción educativa, en cualquiera de los niveles formales. En un año de vigencia de Estudiar es Trabajar, se incrementó en un 25% la cantidad de jóvenes beneficiarios que retomaron los estudios luego de al menos un año de abandono (ver Gráfico 4).

Gráfico 4: Jóvenes beneficiarios de 18 a 25 años que asisten a un establecimiento educativo y no asistían el año anterior (en porcentaje). Ciudad de Buenos Aires, 2008-09.

³ Esta sección se basa en UIMyE (2009). La Segunda Encuesta a Hogares Beneficiarios fue realizada entre enero y marzo de 2009, por lo que los datos referentes a la asistencia escolar remiten a 2008.



Fuente: Base del Padrón de Beneficiarios de Estudiar es Trabajar

Conclusiones

En base a los resultados obtenidos en esta evaluación se puede afirmar que la estrategia del Programa Ciudadanía Porteña, a través de su componente Estudiar es Trabajar, es exitosa para dar respuesta a cuestiones que históricamente han sido de difícil abordaje para las políticas y programas sociales en Argentina, tales como la inclusión, reinserción y/o permanencia en el sistema educativo de los y las jóvenes.

A pesar de los importantes logros alcanzados, a partir de esta segunda evaluación y de entrevistas en profundidad, se detectaron algunas limitaciones y se identificaron las siguientes acciones a futuro con fin de optimizar el funcionamiento del componente Estudiar es Trabajar.

En primer lugar, se está trabajando en el fortalecimiento de las estrategias de comunicación para ampliar su cobertura. Asimismo, se han iniciado acciones tendientes a reforzar las estrategias de acompañamiento y seguimiento de los jóvenes. Por otra parte desde del 2011 amplió el uso de la tarjeta de compra para el retiro de fondos en efectivo de cajeros electrónicos, debido a que muchos de los gastos en que incurren los jóvenes que asisten a un establecimiento educativo no pueden abonarse con la tarjeta provista por el programa, tales como libros, apuntes, fotocopias, artículos de librería, viáticos, traslados a los establecimientos, entre otros. Esta nueva modalidad contribuye a reforzar los mecanismos que permiten incentivar la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo formal.

Referencias bibliográficas

- CEPAL y OIJ** (2004, octubre): “La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias”, CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Chitarroni, H., Novacovsky, I. y Wermus, N. (2009)**: “Los métodos de identificación y selección de beneficiarios del Programa Ciudadanía Porteña”, Unidad de Información, Monitoreo y Evaluación, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Disponible en: http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/des_social/ciudadania_portenia/informes_condiciones_vida/Metodos_de_Identificacion_y_Seleccion_Beneficiarios_Ciudadania_Portena.pdf
- UIMyE (2009)**: “Grandes Logros del Programa Ciudadanía Porteña: Resultados de la Segunda Evaluación”, UIMyE, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Disponible en: http://estatico2.buenosaires.gov.ar/areas/des_social/evaluacion_programas/informes_condiciones_vida/Segunda_evaluacion_CP.pdf
- UIMyE (2008)**: “Programa Ciudadanía Porteña. Con todo Derecho. Síntesis del Informe de la Primera Evaluación de Resultados e Impacto”, UIMyE, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Disponible en: http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/des_social/evaluacion_programas/informes_condiciones_vida/sintesis_informe_evaluacion.pdf

Irene Novacovsky: Lic. En Sociología. Coordinadora del programa Ciudadanía Porteña del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Entrevista al Padre Hernán Morelli*

Parroquia Santa María Madre del Pueblo-Villa 1.11.14

La parroquia está instalada en la villa desde la década del 60. Los Padres que actualmente están a cargo de la parroquia viven allí desde hace 4 años y realizan un conjunto de actividades para y con los jóvenes del barrio. Todas las propuestas surgen desde la parroquia, desde las necesidades de los jóvenes del barrio a las que se suman fundaciones/agrupaciones específicas que se acercan a la villa.

¿Cuáles son las actividades que realizan desde la parroquia?

La parroquia está presente desde antes que se formara el barrio, por eso no es sólo una actividad. La parroquia es el barrio, y por eso siempre tuvo y tiene actividades en relación a los tiempos en que se vive. Hoy por hoy, se trabaja fuertemente con los niños, adolescentes y jóvenes. Hay desde orquestas, hasta el Club Atlético Madre del Pueblo. También una guardería y un jardín, hasta un Centro de Formación

Profesional para jóvenes y adultos, además de la Murga, talleres de circo... es una vida movida, como es la vida en nuestro barrio.

Ya estamos desde hace 4 años y pensamos qué podíamos ofrecer desde la parroquia para el barrio. Sabiendo esto, que uno está en un lugar que otros transitaban. O sea, cuando acá no había nada ni nadie, salvo algunas casas, la Iglesia tenía su capilla. Cuando en la época del 80 se sacaron todas las casas, quedó la parroquia y unas diez casas más. Y bueno, todo eso te da una identidad. A mí, a los que vinieron, a los que van a venir. No es que la Iglesia va y viene, estamos acá.

Nuestra parroquia tiene varias áreas, y cada una está a cargo de un cura. Yo me encargo más de los adolescentes, jóvenes (...). Están también quienes se encargan de las adicciones. Acá funciona un hogar de día, donde los chicos vienen a comer y a buscar ropa, y tenemos también un hogar que es el "Hogar de Cristo", que es un programa de recuperación donde no se

toma la realidad de la adicción solamente, sino que se busca la inclusión. Si hay que internarse, se internará y se buscará sobre todo la reinserción en la sociedad. Se busca trabajo al que necesita trabajo. O sea, es mucho más amplio que el centro de día. A cada pibe o cada mujer o a cada familia se les busca una respuesta. Es lo mismo con las otras actividades, que llevan más tiempo, pero que después tienen un alcance mayor.

La función principal de lo que hacemos es la prevención. La prevención del delito, de la violencia, de la droga. Y trabajar para dar oportunidades a los jóvenes que les sirvan para el mundo adulto. Otra de las cosas que buscamos es la reinserción en la escuela, la primaria, la secundaria.

¿Cómo es la realidad del barrio?

El barrio está formado por miles de personas, en un espacio pequeño. Esto hace que no haya demasiado lugar para el esparcimiento. Pero más allá de lo "geográfico", el barrio si bien tiene su

parte negativa más conocida a través de algunos medios, tiene una vida cotidiana altamente familiar. Se vive un espíritu de solidaridad mayor que en el resto de la Ciudad, se convive con los dolores de otras personas haciendo lugar en su propia vida... es un barrio apasionante.

¿Cuáles creés que son las necesidades de los chicos del barrio?

(...) La pobreza de los jóvenes de nuestro barrio está en la falta de posibilidades. Y no hablo de las de educación, de las de salud, de las laborales. Hablo de unas más “simples” y hasta tal vez más realizables. La posibilidad de tener un ámbito sano donde crecer, la posibilidad de saber que hay adultos que en verdad los quieren y por eso se ocupan de que crezcan sin miedo y sean felices.

(...) Los mismos pibes te van pidiendo cosas. Te dicen, “che, ¿por qué no hacemos tal cosa?”. Te van pidiendo. Y vamos armando, como se puede. Por eso decimos, la falta de posibilidades es una de las pobrezas más grandes que hay acá.

¿En relación a problemáticas específicas de los jóvenes como la educación o el acceso al trabajo?

Hay pibes que trabajan de la villa, otros que trabajan en alguna empresa, en alguna oficina, (...) de limpieza, o de secretario. Por ahí hay otros pibes que no pudieron acceder a terminar el secundario y quedaron ahí medio boyando. Nos fijamos en qué cosa se lo puede capacitar y en qué puesto de trabajo (...)

Digamos, lo que buscamos es, ojalá, en nuestros sueños, tener nuestra escuela, que si bien no va a responder a la cantidad

de deserciones que hay, servirá como ayuda para los jóvenes... (...)

(...) Hay pibes que no estudian ni trabajan, y van encontrando la vuelta. Ahí es donde nosotros más atacamos. Los pibes que no estudian ni trabajan, nosotros queremos llegar ahí. ¿El cómo? Se le consigue un oficio, con las actividades que proponemos, con las actividades que generamos nosotros o ellos mismos... se genera algo que es bastante, pero no suficiente. Ojalá pudiéramos hacer más, para ellos, que se sientan útiles, que se sientan capaces.

¿Qué es lo que buscan los chicos del barrio?

Lo que más se valora tal vez es la dedicación. Esta pregunta, “jóvenes en situación de pobreza” tiene que ser para nosotros un llamado al mundo adulto que acompañe a estos jóvenes. Ninguno va a poder ocupar ese rol de madre o padre. Sin embargo, el mundo adulto tiene que saber cómo atender eso. Uno no se puede sorprender o separar, “hay que hacer esto, y a mí no me toques”, sino que esa relación es mucho más artesanal, mucho más personal. Es más difícil, pero es mucho más productiva. Y que se genera en dos veces, cuando los pibes dicen lo que necesitan, mayor acceso a bienes culturales, pero con esa impronta, que perdure en el tiempo, y acá en la villa. Si uno pudiera generar en estos lugares esos ámbitos, hay barreras que se van a romper. Se generaría un espacio diferente, la relación sería mucho más flexible, y se romperían esas barreras. Nuestra experiencia en la Parroquia Santa María Madre del Pueblo es que nuestros jóvenes sienten que acá hay confianza en ellos,

que son ellos los protagonistas de lo que se va programando. Que si ellos no están, eso que no se hace es porque nadie lo iba a hacer sino sólo ellos. Acá los jóvenes trabajan y estudian sin que les demos nada a cambio; no hay dinero, no hay trueque. Está el cariño y la necesidad de creer en que son ellos mismos los que tienen las llaves para abrir un barrio diferente, y por qué no una Ciudad y una Patria en la que se pueda también valorar la riqueza de estos jóvenes que saben enfrentar las dificultades y los obstáculos y sortearlos.

¿Cómo responde el resto de la sociedad?

Hay gente que tendría que hacer cosas que no hace. Y bueno, en esa brecha entre que pasa eso y uno se da cuenta, ahí pueden entrar adicciones, violencia. Es ahí donde uno diría “ojalá que ahí haya un trabajo fuerte de prevención”. Y es donde más podemos trabajar, en esa prevención, escuchar a los pibes.

Acá no tienen acceso a un club, un cine, un teatro, un mundo cultural, una sociedad de fomento, pileta de natación. En frente tenés infinidad de clubes, pero a la mayoría de los pibes no los dejan ir. Algunos porque son clubes privados, otros porque no quieren. No quieren trabajar con gente de la villa. Aún pagando (...) La sociedad no está preparada generalmente. (...) Por ahí no reciben a las familias que se quieren anotar. Te lo digo porque ha pasado. Te lo cuenta la gente. Se quieren anotar, pero te dicen “ahora no”. Empiezan a dar muchas vueltas. Ese vínculo con la sociedad, el Estado lo tiene que generar, porque le corresponde.

Red de empleo.

La Red de Empleo Joven tiene como objetivo mejorar las condiciones de empleabilidad de los jóvenes de entre 16 y 29 años e incentivar la continuación de sus estudios superiores.

Para ello, se realizan un conjunto de actividades:

- Talleres de orientación laboral y orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la escuela media.
- Oficina de empleo móvil con stands informativos y orientación laboral que recorren las universidades y distintos puntos estratégicos de la Ciudad.
- Entrenamiento en entrevistas de empleo.
- Participación en eventos y ferias de empleo.

Además, se promueve la inserción laboral de los jóvenes vinculados a la RED a través de la concreción de alianzas estratégicas con empresas u otras Organizaciones y áreas de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

De marzo a junio 7500 jóvenes se acercaron a los stands de las oficinas móviles, 3150 jóvenes participaron en los talleres de orientación vocacional y laboral, cerca de 700 jóvenes participaron en entrenamiento en entrevistas laborales, 10250 jóvenes participaron en eventos y ferias de empleo vinculadas con la RED.

En el marco del Programa FIT JOVEN generamos convenios con distintas insti-

tuciones para capacitar a 500 jóvenes en diferentes cursos que los ayuden a estar mejor posicionados a la hora de salir a buscar trabajo ante la falta de experiencia laboral. Los cursos que estaremos ofreciendo de Agosto a Diciembre serán: asistente contable plus, sistema Tango, diseño gráfico, diseño web y programación, fotografía y sonido, marketing, logística, ventas, hotelería y social media.

Asimismo, en el evento CIUDAD EMERGENTE la RED DE EMPLEO JOVEN se dió a conocer en forma masiva y miles de jóvenes se acercaron a los stands.

Programa de consejerías en salud sexual y reproductiva.

El objetivo del programa es promover comportamientos responsables y seguros entre los jóvenes de la Ciudad de Buenos Aires. Para tal fin se implementan dos dispositivos complementarios: las Consejerías de Salud Sexual y Reproductiva y la formación de Promotores de salud.

• **Consejerías en Salud Sexual y Reproductiva:** en ellas se brinda orientación y asesoramiento a jóvenes en salud sexual y reproductiva. Nuestras casas jóvenes articulan con los efectores de salud cercanos y se focalizan en la promoción de prácticas sexuales y reproductivas responsables y seguras en los jóvenes.

¿Qué servicios ofrecen las CONSEJERÍAS DE SALUD?

- Asesoramiento integral sobre métodos de cuidado, VIH-SIDA e ITS.
- Entrega gratuita de métodos de cuidado.
- Realización de test de embarazos gratuitos.
- Asesoramiento ginecológico integral.
- Apoyo y orientación ante situaciones de violencia de género, salud mental y sexualidad.
- Intervenciones tempranas en embarazo adolescente, asesoramiento, acompañamiento y preparación para el parto.
- Apoyo a instituciones educativas que trabajan con jóvenes.
- Orientación familiar a madres y padres adolescentes.

Actualmente, se encuentran en funcio-

namiento 2 Consejerías ubicadas en Villa Lugano y Villa Soldati. Próximamente se inaugurará una nueva consejería en Recoleta.

• **Promotores en salud sexual y reproductiva:** 300 jóvenes y 100 adultos miembros de organizaciones barriales, docentes y estudiantes participan en formaciones semanales sobre salud sexual y reproductiva, primeros auxilios, derechos humanos y prevención de adicciones, entre otros temas. Los promotores realizan actividades de multiplicación de contenidos entre sus pares en sus instituciones de pertenencia y en ámbitos públicos. Ya participaron cerca de 4600 jóvenes en nuestras actividades de multiplicación.

Investigación.

En el marco del Programa de Fortalecimiento a Organizaciones de la Sociedad Civil y en conjunto con la Fundación TECSAL / Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador, el Observatorio de la Juventud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires está llevando a cabo un estudio sobre **“Valores y Participación Juvenil en la Ciudad de Buenos Aires”**. El objetivo del proyecto es indagar qué y cómo piensan los jóvenes hoy, a qué valores adhieren, cómo los ponen de manifiesto en sus prácticas, en la organización

de su vida cotidiana y en su participación como miembros de la sociedad. Asimismo, el equipo de investigación del Observatorio está elaborando un **“Diagnóstico Integral de los Jóvenes de la Ciudad de Buenos Aires”** en base a la Encuesta Anual de Hogares de la Dirección de Estadísticas de la Ciudad de Buenos Aires, cuyo propósito es producir información actualizada y confiable sobre los principales aspectos o dimensiones de los jóvenes de la Ciudad de Buenos Aires. Se elaboran boletines de difusión sobre las condiciones

de vida de los jóvenes, educación, trabajo y salud.

Finalmente, este año el Observatorio realizará la **Encuesta Joven 2012**. Se trata de un relevamiento propio de la **Dirección General de Políticas de Juventud** a partir de la realización de una encuesta a 800 jóvenes de 15 a 29 años de la Ciudad de Buenos Aires. El trabajo de campo se realizará entre los meses de septiembre y octubre de 2012.